



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006882-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a evaluaciones de daños por incendio realizadas sobre algunos bienes declarados BIC: Sitio Histórico de Los Arapiles, Cerro del Berrueco y Murallas de Ledesma.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006865 a PE/007153.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Muñoz Sánchez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Recientemente se han producido algunos incendios que han afectado a bienes integrantes de nuestro Patrimonio Histórico y Cultural, con declaración BIC: Sitio Histórico de Los Arapiles, Cerro del Berrueco y Murallas de Ledesma.

PREGUNTAS

¿Se han hecho las evaluaciones correspondientes sobre los daños causados a dichos bienes? De ser así, ¿cuáles han sido?

Valladolid, 27 de septiembre de 2017.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez